

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**II**  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.049

Miércoles 15 de Enero de 2025

Página 1 de 1

### Normas Particulares

**CVE 2593981**

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE CODEGUA

#### Solicitud de cambio punto de captación de aguas superficiales

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, ESTANISLAO DEL TRÁNSITO CARREÑO PINO, Jorge Segundo Carreño Pino, Brígida del Carmen Carreño Pino, Aida del Carmen Carreño Pino, Adriana Del Carmen Carreño Pino, Ana Ximena Carreño Pino, María Elena Carreño Pino, Gloria María Carreño Pino, Marsia Sandra Carreño Guzmán, Marcela Amelia Carreño Guzmán, Julio Ricardo Carreño Guzmán, Martiza Alejandra Carreño Guzmán y Neldi Rosa Guzmán Rosales, presentaron una solicitud de regularización de uso de derechos de aprovechamientos consuntivo, de aguas superficiales y corrientes, de ejercicio permanente y continuo, por un total de 0,95 acciones, que se captan gravitacionalmente desde el Río Cachapoal a través del Canal Rafaelino, en las coordenadas U.T.M. Norte: 6.210.758 metros y Este: 346.969 metros, Datum WGS'84, Huso 19, Provincia de Cachapoal, Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

Las aguas han sido utilizadas desde tiempo inmemorial, libre de clandestinidad o violencia para el riego agrícola de la propiedad 141-121.

**CVE 2593981**

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)